

VISION: Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente

NOTA UOC 2 - SENASA N° 73/2025

Asunción, 03 de abril de 2025

Doctor Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax: 595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py
Presente

REF. : **Respuesta a Reparación (Primera Comunicación)** - Licitación Pública Nacional N° 02/2025 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Máquinas Pesadas para el SENASA" – Plurianual – Contrato Abierto - ID N.º 462.195.-

Me dirijo a usted en relación con el proceso de referencia, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), a través de la Unidad Operativa de Contrataciones 2.

El objetivo de la presente es remitir los descargos correspondientes a las observaciones formuladas sobre el expediente del llamado comunicado para difusión. En relación con ello, expongo lo siguiente:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

1) Ampliar dictamen técnico de EETT, ya que el dictamen remitido es bastante limitado o reducido. Recordamos que la finalidad del dictamen es realizar argumentaciones e indicar las razones o MOTIVOS TÉCNICOS por los cuales solicitan los requerimientos que componen su base licitatoria.

Respuesta: se remite el Dictamen de EETT, conforme a lo estipulado por la Unidad Requirente.

Sin otro particular, le saludo atentamente,



Mag. C.P. Cinthia Blanco, Jefa
UOC N° 02 – SENASA - MSP y BS



MISION: Planificar, promover ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas.